



ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación cuatrimestral de la
Federación Argentina de Espeleología - FAdE

Edición Electrónica

Argentina - Año 7 - N° 19 - Junio de 2008

Director: Carlos Benedetto

EDITORIAL

ASAMBLEAS Y PLAN ESTRATÉGICO

Desde hace casi diez meses ARGENTINA SUBTERRÁNEA no salía a la luz.

El III Congreso Argentino de Espeleología fue un hecho clave en la historia de nuestra Federación desde su fundación. Es de recordar que la FAdE fue creada en febrero de 2000, en el transcurso de nuestro I Congreso, y entonces este Nro. 3 venía a terminar un ciclo. Y a comenzar otro, si prestamos atención al lema elegido para presidir el Congreso.

En los últimos meses de ese ciclo se generó un debate interno en el que varios federados advertían que "hemos crecido más hacia afuera que hacia adentro", y debíamos aceptar entonces nuevos desafíos.

El III Congreso fue una "vidriera" en la que ese diagnóstico se confirmó.

En los dos meses posteriores continuó ese debate con algunos colaboradores externos, sobre las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la actual FAdE, para tener conciencia de dónde estamos y así saber hacia dónde queremos o podemos ir.

La idea central era elaborar un Plan Estratégico para el desarrollo de la FAdE a partir de ese diagnóstico

Así se llegó a la Asamblea Anual Ordinaria del 26 de abril, pero con muchos temas sin tratar y muchas dudas incluso respecto de nuestra identidad como asociación.

Pero al menos en esa asamblea se aprobaron los lineamientos generales de un Plan Estratégico, que apuntan a: a) Reafirmar y garantizar la legalidad institucional de la FAdE; b) integrar a las distintas formas de la espeleología argentina creando estructuras internas que permitan satisfacer las distintas concepciones de la espeleología y sobre todo socializar responsabilidades, c) Propiciar el crecimiento hacia adentro para adecuarlo al crecimiento hacia afuera, e incluso incrementar el mismo, d) Modificar la actual estructura interna abriéndola a espeleólogos y colaboradores no formalmente asociados, e) crear espacios de mayor participación en la toma de decisiones; f) Crecer cualitativa y cuantitativamente

El detalle fino de estos lineamientos no pudo aún tratarse ni se han tomado decisiones orgánicas, por lo que decidimos seguir trabajando de todas formas en los temas del Plan Estratégico para ir dándole forma desde cada lugar de acción.

Pero también decidimos que en octubre próximo se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria para dar forma final al Plan, como asimismo repensar a los cuadros directivos DESDE ese Plan, no al revés. Lo cual no es poco decir.

En el interin, la expedición al Paraguay, que coincidió con el Día del Ambiente, nos ayudó a encontrar nuevas razones para avanzar en la reflexión sobre nuestra identidad como ONG.

La Asamblea coincidirá en el tiempo con el curso de Rescate en Cavernas que dictarán en Malargüe técnicos de la Federación Española de Espeleología (FEE), en el marco del convenio que firmáramos en 2005.

Este boletín contiene información de todo lo que se está haciendo en la Espeleología Argentina en esta etapa de transición entre el III CONAE y las dos asambleas y en actividades que, aunque presentadas inorgánicamente, forman parte de los lineamientos del Plan Estratégico.

Así como en el 2007 teníamos al III CONAE como meta porque lo intuíamos como bisagra-diagnóstico, la Asamblea de octubre de 2008 en Malargüe está pensada para la refundación de la FAdE que estamos necesitando y reclamando desde hace mucho tiempo.

Para eso seguimos trabajando. Por ejemplo editando este boletín, con las disculpas del caso por la demora.

CARLOS BENEDETTO
Presidente FAdE
30 de junio de 2008

ARGENTINA SUBTERRANEA 19

ISSN 1851-894X

EN ESTE NÚMERO:

Pág.

III CONGRESO ARGENTINO DE ESPELEOLOGÍA (III-CON.A.E.)	3
LA ESPELEOLOGÍA EN NEUQUÉN	5
ESCUELA ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA	8
EXPEDICION AL PARAGUAY	10
HIDROGEOLOGIA KARSTICA Y ESPELEOGENESIS	13
RED MULTIDISCIPLINARIA IBEROAMERICANA PARA LA PREVENCION Y EL CONTROL DE LA RABIA TRANSMITIDA POR MURCIÉLAGOS	14
DE LAS DISTINTAS AGRUPACIONES ARGENTINAS	15
NOTICIAS DE LA FEALC Y LA UIS	17
DECLARACION DE AGUADILLA	18
DIRECCIONES ÚTILES EN LA WEB	19



III CONGRESO ARGENTINO DE ESPELEOLOGÍA (III-CON.A.E.)

Malargüe, Mendoza, 3 al 8 de Febrero de 2008

El Patrimonio Espeleológico: un activo ambiental

Finalmente en los primeros días de febrero pasado se llevó a cabo el **III Congreso Argentino de Espeleología**, con el apoyo de la **Municipalidad de Malargüe** y el auspicio de la **Dirección de Recursos Naturales Renovables** de la Provincia de Mendoza, además de la **FEALC**, la **UIS** y algunas empresas privadas. La organización estuvo a cargo del INAE y algunos otros miembros de la Federación.

El domingo 3 de febrero se inauguró el Congreso en el Centro de Convenciones Thesaurus de Malargüe, con la presencia de espeleólogos e investigadores de distintas provincias argentinas, como asimismo de Paraguay, Brasil, Colombia, Cuba e Israel. Al día siguiente se sumaron colegas de Venezuela, Italia y España.

En el acto de apertura se conformó una mesa académica con las siguientes personas:

- Ing. José A. Labegalini (Brasil) - ex presidente UIS (Unión Internacional de Espeleología)
- Angel Graña (Cuba) - presidente FEALC
- Carlos Benedetto (Argentina) - Presidente FAdE - Federación Argentina de Espeleología
- Lic. Christian Alcalá - Secretario de Ambiente, Obras y Servicios Públicos de Malargüe
- Lic. Pablo Berlanga - Jefe de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza



Los días 4 y 5 se desarrollaron las sesiones técnicas y científicas en torno a las más de 40 ponencias presentadas por los participantes, como asimismo se habilitó una muestra fotográfica y de posters para todo público.

Los trabajos presentados están incluidos en un libro de resúmenes que puede ser consultado, al igual que la mayoría de las ponencias, en <http://www.inae.org.ar/congresos.html> - http://www.inae.org.ar/congreso_2008/libro_de_resumenes_3_conae_2008.rar

El mismo día martes un grupo de investigadores y espeleólogos de Malargüe visitaron Caverna de Las Brujas para instalar detectores de gas radón, en un proyecto destinado a evaluar la incidencia de ese elemento en la atmósfera de dicha cavidad.

El miércoles 6 fue día de paseo en la zona de Las Leñas, aunque la experiencia fue aprovechada para visitar algunas cavidades en yeso y fotografiar cavernas en hielo formadas en los glaciares a casi 3.000 msnm. Por la noche se llevó a cabo una cena de camaradería en un conocido hotel-restaurant de la ciudad de Malargüe, en el que también participó Juan Carlos López Casas, presidente de la Federación Espeleológica de la Unión Europea (FSUE).

El jueves 7 se dieron los talleres de "Espeleoturismo" y "Seguridad y Rescate en Cavernas", con la asistencia de espeleólogos, operadores de turismo, guardaparques y personal de la Gendarmería Nacional.

El viernes 8 se llevaron a cabo las respectivas prácticas en el campo.

Paralelamente, el día jueves se hizo en Malargüe una reunión del Comité Ejecutivo de la FEALC (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe) en la que se trataron, entre otros, los siguientes temas:

1) Se tomó nota de la reciente creación de la Federación Paraguaya de Espeleología (FEPAE), la cual incluye a la AEPy (Asociación Espeleológica del Paraguay) que hasta ahora era la única expresión de la espeleología de ese país, y se discutieron detalles sobre la próxima expedición a las cavernas de Vallemí-Paraguay. Para ese efecto se designó un comité organizador a cargo de Griselda Masó (FEPAE), Gabriel Redonte (FAdE) y Nivaldo Colzato (SBE-Brasil), se discutieron pautas mínimas para la participación y se aprobó que en la ocasión se organizará una reunión oficial del Comité Ejecutivo de la FEALC.

2) Se firmó un convenio de cooperación recíproca entre la FEALC y la FSUE (Federación Espeleológica de la Unión Europea).

3) Se decidió solicitar al gobierno de la provincia de Neuquén-Argentina, y a las autoridades ambientales nacionales, que se termine la prohibición de practicar la espeleología en esa provincia por mala aplicación de la Ley 2213. Se firmó una carta dirigida al gobernador Sapag, y la semana siguiente el presidente de la FEALC se entrevistaría en Buenos Aires con autoridades de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, para ratificar la presentación que paralelamente se haría ante el gobernador neuquino. Asimismo, se solicitó la intervención de la Unión Internacional de Espeleología (UIS) a través de su expresidente José A. Labegalini.



El Comité Ejecutivo de la FEALC reunido en cena de trabajo con el ex presidente de la UIS José Labegalini y el presidente de la Federación Espeleológica de la Unión Europea



LA ESPELEOLOGÍA EN NEUQUÉN

Apenas terminado el III Congreso se presentó, en la Gobernación de Neuquén, la nota que va al final de esta crónica, la cual fue redactada en la reunión de la FEALC del jueves 7 de febrero en el marco del III CONAE.

El martes 12 de febrero el presidente de la FEALC, Angel Graña, se entrevistó con el jefe de Gabinete de la Lic. Romina Picolotti (SADS) en Buenos Aires, a quien entregó también una nota formal.

Poco tiempo después (27 de febrero) la FEALC recibía respuesta del gobierno neuquino (Dr. Sebastián Sánchez, entonces subsecretario de Cultura, Nota 99/2009 MGEC-SC), en la que parecía ser que se iban a tomar en cuenta nuestras recomendaciones, las cuales habían sido reforzadas por la intervención de Jean Pierre Bartholeyns (Bélgica), titular de la Comisión de Protección de la UIS, con una carta que también transcribimos al final.

Con la asunción de las nuevas autoridades se esperaba que iba a abrirse la posibilidad de que se destrabara la acción de los espeleólogos en la Provincia de Neuquén.

Pero en mayo-junio se produjo en esa provincia una crisis política que volvió a "reacomodar" todo en términos aparentemente negativos para los espeleólogos.

Así, se anunciaron convocatorias a asociaciones espeleológicas inactivas o que en realidad realizan un espeleoturismo informal con fines de lucro. No había indicios de que fueran a producirse convocatorias más amplias, al menos al finalizar junio.

La relación gubernamental con las ONGs espeleológicas en Neuquén sigue sin tener en cuenta la diferencia entre espeleología técnica-científica y la recreativa-lucrativa y así Neuquén pareciera seguir cerrada al mundo.

Las cavernas del Neuquén están bajo la órbita de la Dirección de Cultura según Ley 2213, aunque en el caso específico del Sistema Cavernario de Cuchillo Cura, al tratarse de un área protegida, está también bajo la tutela del área gubernamental específica, lo que puede ser motivo de conflicto institucional latente.

Paralelamente con las gestiones políticas de la FEALC y la UIS, varios técnicos de la FAdeE siguen estudiando el proyecto de Plan de Manejo de Cuchillo Cura, conscientes de que ese sistema cavernario es, hoy, además de un espacio de conflicto político-institucional latente, una oportunidad para demostrar que nuestra forma de lucha será, como siempre, la de aportar propuestas técnicas de soluciones basadas en el desarrollo sustentable.

Notas de la FEALC y la UIS a Autoridades ambientales argentinas
Situación de la Espeleología en Neuquén

Buenos Aires, febrero de 2008.-

Sra.
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Gobierno Nacional,
Lic. Romina Picolotti
S/D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. para hacerle entrega de copia de la nota presentada en estos días al Sr. Gobernador de la Provincia del Neuquén, por la que manifestamos nuestra preocupación por el patrimonio espeleológico de esa provincia y por las actividades espeleológicas y exploratorias.

Respetuosamente solicitamos a Ud. tenga a bien interceder ante las autoridades neuquinas para que dicha presentación sea considerada con la seriedad que amerita la situación allí planteada.

Contando con su comprensión, la saludamos con nuestra más alta consideración.



Carlos Benedetto
Secretario General



Angel Graña González
Presidente

Neuquén, febrero de 2008.-

Al Señor
Gobernador de la Provincia de Neuquén,
D. Jorge Augusto Sapag,
S/D

Tengo el grado de dirigirme a Ud. para informarle que, en ocasión del III Congreso Argentino de Espeleología llevado a cabo en la ciudad de Malargüe – Mendoza entre el 3 y el 8 de este mes corriente, nuestra Federación realizó una reunión de su Comité Ejecutivo para pasar revista al estado actual de la Espeleología en los países miembros.

Particular preocupación ha generado en la comunidad espeleológica el estado actual de las actividades exploratorias y de investigación en la provincia de Neuquén, que en el pasado fue pionera y líder en cuanto a calidad y cantidad de estudios realizados, en cuanto a la biodiversidad de fauna endémica hallada en las cavidades de esa provincia y en cuanto a la actividad intensa de las distintas asociaciones espeleológicas. Ha llamado gratamente la atención al mundo también que Neuquén fue la segunda provincia argentina en dictar una ley específica para promover nuestra actividad, la 2213, lo cual llenó de sanas expectativas a los colegas residentes allí.

Es por ello que observamos con intensa preocupación la parálisis de las actividades exploratorias y de investigación producto de la inhibición en los hechos de las actividades propias de las ONGs neuquinas. Ello significa, por lo tanto, que el patrimonio espeleológico pierde de esta manera la posibilidad de ser protegidas por sus guardianes naturales, los espeleólogos.

Todo ello es producto de que en los últimos años no se ha aplicado adecuadamente la letra ni el espíritu de la Ley 2213, ni se ha escuchado el reclamo de las ONGs que trabajaron durante años para dar a conocer su patrimonio y que apoyaron esa ley con la esperanza de que la misma impulsaría el desarrollo de la espeleología antes que frenarlo.

Por esa razón es que respetuosamente y a nombre de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe, solicito a Ud. su participación personal para avanzar en los siguientes puntos:

- a) Permitir a las asociaciones civiles sin fines de lucro dedicadas a la espeleología incluirse en un registro ad hoc a semejanza de como se ha hecho en la provincia de Mendoza, sin criterios restrictivos más que la legalidad institucional.

- b) Crear un espacio de diálogo con las asociaciones espeleológicas legalmente constituidas en la provincia y fuera de ella, para reiniciar los trabajos de exploración e investigación en las cavernas neuquinas.
 - c) Derogar la actual prohibición de la práctica de la espeleología por parte de dichas asociaciones.
- En la esperanza de que este pedido será tomado en cuenta y contando con su comprensión, lo saludo con mi más alta consideración



Angel Graña González
Presidente FEALC

Bruselas Abril 2008

Al Señor
Gobernador de la Provincia de Neuquén,
D. Jorge Augusto Sapag,
S/D

Tengo el grado de dirigirme a Ud. para informarle que, en ocasión del III Congreso Argentino de Espeleología llevado a cabo en la ciudad de Malargüe – Mendoza entre el 3 y el 8 de este mes corriente, nuestra Federación realizó una reunión de su Comité Ejecutivo para pasar revista al estado actual de la Espeleología en los países miembros.

Particular preocupación ha generado en la comunidad espeleológica el estado actual de las actividades exploratorias y de investigación en la provincia de Neuquén, que en el pasado fue pionera y líder en cuanto a calidad y cantidad de estudios realizados, en cuanto a la biodiversidad de fauna endémica hallada en las cavidades de esa provincia y en cuanto a la actividad intensa de las distintas asociaciones espeleológicas. Ha llamado gratamente la atención al mundo también que Neuquén fue la segunda provincia argentina en dictar una ley específica para promover nuestra actividad, la 2213, lo cual llenó de sanas expectativas a los colegas residentes allí.

Es por ello que observamos con intensa preocupación la parálisis de las actividades exploratorias y de investigación producto de la inhibición en los hechos de las actividades propias de las ONGs neuquinas. Ello significa, por lo tanto, que el patrimonio espeleológico pierde de esta manera la posibilidad de ser protegidas por sus guardianes naturales, los espeleólogos.

Todo ello es producto de que en los últimos años no se ha aplicado adecuadamente la letra ni el espíritu de la Ley 2213, ni se ha escuchado el reclamo de las ONGs que trabajaron durante años para dar a conocer su patrimonio y que apoyaron esa ley con la esperanza de que la misma impulsaría el desarrollo de la espeleología antes que frenarlo.

Por esa razón es que respetuosamente y a nombre de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe, solicito a Ud. su participación personal para avanzar en los siguientes puntos:

- d) Permitir a las asociaciones civiles sin fines de lucro dedicadas a la espeleología incluirse en un registro ad hoc a semejanza de como se ha hecho en la provincia de Mendoza, sin criterios restrictivos más que la legalidad institucional.
- e) Crear un espacio de diálogo con las asociaciones espeleológicas legalmente constituidas en la provincia y fuera de ella, para reiniciar los trabajos de exploración e investigación en las cavernas neuquinas.
- f) Derogar la actual prohibición de la práctica de la espeleología por parte de dichas asociaciones.

Jean-Pierre Bartholeyns
UIS Protection and Management Department



ESCUELA ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA

Este año la EAE no dictará cursos de Nivel 2.

Pero se produjeron muchas novedades que, en conjunto, son tan importantes como los cursos anuales 2006 y 2007 llevados a cabo en Malargüe.

De esas dos experiencias seguimos degustando el haber logrado que la mayoría de los alumnos 2006 y 2007 hoy están practicando la espeleología, colaborando en proyectos de la FAdE y hasta asumiendo, en un caso, la responsabilidad de crear una asociación nueva.

Ese trabajo ha trascendido, y eso también se refleja en este informe-resumen:

Encuentro de Docentes en Espeleología - Francia

A fines de agosto se llevará a cabo en Lans-en-Vercors (Francia) un congreso de la FSUE (Federación Espeleológica de la Unión Europea). En ese marco se realizará el XII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DOCENTES ESPELEOLOGÍA, al que no podremos asistir, pero al que enviamos una ponencia para su distribución, a pedido del colega Marcel Meyssonier, titular de la **Comisión de Enseñanza de la Espeleología de la UIS**. La ponencia fue traducida al francés por Marta Brojan, y puede remitirse en español y francés a los interesados que la soliciten.

CURSO EAE NIVEL I EN GUAYMALLÉN - MENDOZA

Se está preparando, para la segunda mitad de octubre próximo, un curso Nivel I de la EAE en la **Escuela 4-201 "Paulo Freire"** de la localidad de Guaymallén, Gran Mendoza.

La propuesta fue generada por los propios profesores de dicha Escuela, con cuya regente nos reunimos el 8 de mayo en la ciudad de Mendoza. La docente a cargo del proyecto es Marita Fontana, quien incluso diseñó actividades que incluyen una visita a Malargüe por parte de los estudiantes secundarios destinatarios de ese curso, para conocer no solamente cavernas, sino también otros "atractivos científicos" (Observatorio Pierre Auger, Planetario, etc.).

El curso estará a cargo de Carlos Benedetto y Sergio La Rosa, quien recientemente se incorporó a la Escuela proponiendo innovaciones y actualizaciones del PEI, tema en el cual está trabajando con algunos colegas del GEMA.

CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA Y CURSO NIVEL II DE LA EAE EN MALARGÜE

A fines de 2005 los presidentes de las federaciones argentina y española de Espeleología firmaron en Malargüe un convenio para la formación de espeleólogos y espeleosocorristas argentinos, el cual compromete el financiamiento de los respectivos gobiernos.

Tardamos en poner en marcha el proyecto (que contempla viajes a España de espeleólogos argentinos cada dos años, y a la recíproca en los años intermedios), pero finalmente en octubre próximo (en los días previos a la Asamblea Extraordinaria de la FADE, que será el día 18) se llevará a cabo un curso de formación de rescatistas de cavernas, en el que ya se inscribieron espeleólogos y montañistas de Mendoza, Neuquén y Provincia de Buenos Aires, como asimismo guardaparques del sur de Mendoza.

Se está gestionando con la Dirección de Recursos Naturales Renovables la autorización para que las prácticas del curso sean realizadas en la Caverna de Las Brujas, a fin de que la experiencia sirva también para el armado del Protocolo de Seguridad de dicha cavidad turística, en el marco de los trabajos de elaboración del Plan de Manejo en el que también estamos trabajando los espeleólogos.

El ente organizador es el INAE, quien actúa en nombre de la Federación y del mencionado convenio, y ya ha conseguido alojamiento para los capacitadores y algunos inscriptos.

La circular completa con las condiciones para participar del curso puede bajarse de Internet, página del INAE: www.inae.org.ar (Noticias)

2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Observatorio Pierre Auger en Malargüe SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 18 al 26 de agosto de 2008

La Escuela Argentina de Espeleología ha sido invitada a participar de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que en Malargüe estará organizada por el Observatorio Pierre Auger.

Para esa ocasión se ha preparado una ponencia para alumnos secundarios, que lleva el título "¿Para qué sirve la Espeleología?", en la que se define a nuestra actividad como parte de la exploración geográfica y como actividad de asistencia a proyectos científicos de ciencias geológicas y ambientales.

En la misma se señala a Malargüe como territorio que contiene, gracias a las exploraciones espeleológicas de los últimos años, casi el 25% de las cavernas catastradas de todo el país en distintas litologías, lo que convierte a su Patrimonio Espeleológico en el más importante y diversificado de la Argentina. Se dará información de cómo la Espeleología está aportando datos a la Biogeografía Histórica y a la reconstrucción de paleoclimas y paleoambientes.

Más información sobre la EAE: <http://www.inae.org.ar/escuela.html>
<http://www.jurispeleo.com/castellano/castellano.html> (link"Artículos



EXPEDICION AL PARAGUAY

En la primera semana de junio se llevó a cabo la **Primera Expedición Trinacional** (Brasil, Argentina, Paraguay) a las cavernas de Vallemí, Paraguay, la cual había sido anunciada en el congreso FEALC de Aguadilla y finalmente acordada en el Congreso Argentino de febrero 2008.

El ente organizador fue la recientemente creada FEPAE (**Federación Paraguaya de Espeleología**), presidida por Griselda Masó, con la colaboración de Ignacio Galeano, Luis Ullón, Lucio Da Silva, Claudia Galeano, Alfredo Cuevas y numerosos otros colegas paraguayos y guías de turismo de la región de Vallemí y de las ciudades de Concepción y Asunción.

Participaron además el Presidente de la FEALC (Angel Graña – Cuba) y Jorge Yanes, titular de la Unión Espeleológica de Honduras y secretario adjunto de la FEALC.

El grupo brasileño estuvo compuesto por

- Emerson Gomes Pedro (Presidente SBE)
- José Ayrton Labegalini (SBE – Ex- presidente UIS)
- Kyung Wook Kim (SBE)
- Nivaldo Colzato (SBE – Secretario Adjunto FEALC)



El grupo argentino estuvo integrado por:

- Rubén Cepeda (INAE – FAdE)
- Lic. Marcela Peralta (Fundación Miguel Lillo - FAdE)
- Lic. Federico Soria (INAE – FAdE – Parques Nacionales)
- Miguel Lavayén (CMT – FADE)
- Bernardo Christian Eleta (FADE)
- Carlos Benedetto (INAE – FAdE – Secretario General FEALC)
- Raúl Carrizo (Independiente invitado)

Participaron también funcionarios nacionales de SENATUR y autoridades departamentales.

El lunes 2 se produjo el traslado a la localidad de Vallemí, a 600 Km al norte de Asunción. La mayoría de los extranjeros viajamos en un avión de la Fuerza Aérea Paraguaya junto al gobernador electo y al gobernador saliente del Departamento de Concepción.

Al llegar a Vallemí se hizo un encuentro inaugural con las autoridades, y se armaron los distintos equipos de trabajo: Espeleoturismo, Exploración, Biología. Por la tarde se llevó a cabo una visita rápida a la Caverna 3 Cerros junto a las autoridades presentes.

En los días siguientes los distintos equipos se distribuyeron las tareas en la Caverna 3 Cerros, Santa Caverna y Caverna Santa Helena, donde se llevaron a cabo trabajos relacionados con las distintas disciplinas de la Espeleología.

Se hizo un relevamiento general de la situación ambiental de la localidad, afectada por la minería no controlada y la industria del cemento asociada. Se observaron las caleras alimentadas por leña producto de la deforestación irregular y los detalles de la contaminación del río Paraguay, en una de cuyas márgenes se encuentra la caverna de Camba Jhopo, que también fue visitada.

Todas las noches se reunieron los distintos equipos para evaluar la marcha de los trabajos y organizar las tareas del día siguiente.

Fueron importantes los descubrimientos de fauna cavernícola a cargo de Marcela Peralta y Emerson Gomes Pedro y los estudios acerca de los niveles de seguridad en las cavernas visitadas.

El miércoles 4 se reunió el Comité Ejecutivo de la FEALC en forma separada de la expedición en sí, que seguía su curso paralelamente. En esa reunión se decidieron varios temas, que se resumen a continuación de esta crónica.

El jueves 5 se hizo un encuentro con toda la comunidad para hacer una puesta en común de las actividades de la expedición, para evaluar los resultados generales de la misma, y para hacer entrega de certificados de participación. Todo ello invocando el Día del Ambiente.

El viernes 6 se trasladaron a la ciudad de Concepción (cabecera del Departamento al cual pertenece Vallemí) Angel Graña, Carlos Benedetto, Marcela Peralta y Federico Soria, para disertar ante un grupo de 60 estudiantes de la Universidad Nacional de Concepción, a invitación de su propio rector. En la oportunidad se resumieron las conclusiones preliminares de la expedición y se habló de las potencialidades de la espeleología paraguaya, como asimismo del espeleoturismo regional.

A posteriori hubo un almuerzo de trabajo de las cuatro personas mencionadas con las autoridades locales y directivos de la FEPAE, para dar detalles de los próximos pasos a seguir y para garantizar la elevación de 4 informes técnicos que serán tenidos en cuenta por la Federación Paraguaya y las autoridades para acciones futuras.

Los cuatro informes estarán a cargo de Marcela Peralta, Federico Soria, José A. Labegalini y Emerson Gomes Pedro, los cuales serán unificados en formato por la Secretaría General de la FEALC para su remisión a la FEPAE y a las autoridades paraguayas.

El viernes por la noche se reunieron los participantes en Asunción para la despedida.

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEALC

Como se dijo antes, el día 4 de junio se reunió el Comité ejecutivo de la FEALC, con la presencia de Angel Graña (Presidente), Carlos Benedetto (Secretario General), Jorge Yanes (Secretario Adjunto) y Nivaldo Colzato (Secretario Adjunto). Asistieron también Emerson Gomes Pedro y José A Labegalini (Brasil).

En dicha reunión se trataron distintos temas, que se resumen señalando que el acta completa ya está a disposición de todos los espeleólogos latinoamericanos que la soliciten:

- 1) Se tomó nota de que no prosperaron las gestiones de la FEALC para que se reviertan las modificaciones en la legislación ambiental de Brasil y se analizaron vías de acción.
- 2) Se decidió volver a intentar el armado de un proyecto para confeccionar un Catastro Latinoamericano de Cavernas, proyecto actualmente paralizado.
- 3) Se analizaron las dificultades del actual Plan Estratégico y se resolvió adecuar el mismo a distintas circunstancias
- 4) Se discutió sobre la posibilidad de realizar una expedición a cavernas de Bolivia en 2009.
- 5) Se decidió auspiciar la participación del presidente Angel Graña y del secretario adjunto Jorge Yanes en el próximo congreso de arte rupestre en Guatemala (septiembre) a efectos de apoyar la realización de un congreso en el 2009 y el desarrollo de una espeleología organizada en ese país. Dicho congreso será precedido de una expedición pre-congreso en Guatemala y continuado con una expedición post-congreso en territorio hondureño. Se encargó a Jorge Yanes que inicie las gestiones del caso.
- 6) Se tomó nota del reciente curso de Espeleorrescate realizado por nuestra Comisión de Rescate en Cavernas en Honduras, a cargo de Efraín Mercado.
- 7) Se decidió no innovar sobre el Boletín Semestral hasta tanto no haya personas dispuestas a llevar adelante la transformación a que hace referencia el Plan Estratégico. El Boletín seguirá a cargo de la Secretaría General, con colaboración de la SBE.
- 8) Se remarcó la importancia de poner todas las energías en la puesta en marcha el sitio www.fealc.org, con el que hubo dificultades de ingreso que se están solucionando.
- 9) Se toma nota de que la SBE realizará un curso de topografía en Brasil abierto a todos los países miembros de la FEALC. Asimismo dictará un curso abierto de Espeleorrescate, como asimismo lo harán los argentinos en Malargüe en el próximo mes de octubre. Se decide auspiciar esas actividades, en los dos últimos casos previa comunicación al Vicepresidente Efraín Mercado, a quien se invitará asimismo a que organice un curso en Brasil con el apoyo de la comisión a su cargo.
- 10) Se tomó conocimiento de la propuesta del colega cubano Leslie Molerio (transitoriamente residente en Panamá), para desarrollar un Proyecto de COMISIÓN DE HIDROGEOLOGÍA CÁRSICA Y ESPELEOGÉNESIS. Se aprobó encomendar al Secretario General que coordine con el Dr. Molerio la puesta en práctica del mismo en el marco del Plan Estratégico FEALC.
- 11) Se tomó nota de la propuesta de Juan Montaña (México) de adherir a convocatoria para contribuir a una red temática iberoamericana, para la cual propone el nombre de "Control de la rabia transmitida por murciélagos" a partir de la Convocatoria española CYTED 2008 para la solicitud de Redes Temáticas, Acciones de Coordinación de Proyectos de Investigación o Acciones Transversales. Se facultó al colega mexicano para que coordine con el Secretario General la posibilidad de incorporarnos a ese proyecto y a otros similares (ejemplo, Jornada Mundial sobre la Rabia – Septiembre 2008) en torno al control de la rabia y la conservación de los murciélagos en cavernas.

- 12) Se manifestó la preocupación general por la falta de avances en los reclamos de la FEALC y de la UIS al gobierno de la provincia de Neuquén (Argentina) respecto del incumplimiento de la Ley 2213, según resoluciones de este Comité Ejecutivo en la reunión de Malargüe de febrero 2008, encomendando a la Secretaría General que emprenda acciones para reactivar dichas gestiones mantener informado al resto de la FEALC.
- 13) Se analizaron acciones a seguir para garantizar la mayor participación posible de espeleólogos latinoamericanos en el Congreso UIS 2009 en Texas, EEUU, como asimismo asegurar la participación mínima de la FEALC, en forma conjunta, en la directiva de la UIS. Se dejó este tema abierto para análisis futuros por vía epistolar.

HIDROGEOLOGIA KARSTICA Y ESPELEOGENESIS

Como se informó el páginas anteriores, en la reunión FEALC de Vallemí, Paraguay, se aprobó un proyecto presentado por el Dr. Leslie Molerio León (Cuba) para la formación de una Comisión de Hidrogeología Kárstica a nivel latinoamericano, con los objetivos de “promover la cooperación científica y la investigación en el campo de la Hidrogeología Cársica con énfasis especial en la Espeleogénesis y la evolución de los acuíferos cársicos de la región de América Latina y del Caribe”. Asimismo, el proyecto señala la importancia de “fomentar la gestión ambiental sostenible de los acuíferos cársicos de América Latina y el Caribe”, y “promover un acercamiento de los investigadores del carso a la solución de los problemas ambientales”.

En función de esos objetivos, se enumeran acciones a seguir, que incluyen la “creación de núcleos locales nacionales de cooperación mediante la integración de miembros de la FEALC”, como asimismo desarrollar “marcos legales y esquemas legislativos nacionales para la protección de los recursos hidráulicos” y organizar una base de datos regional de acceso gratuito.

Esta futura comisión se homologaría con los objetivos de su homónima de la UIS, como asimismo con distintos proyectos internacionales (CATHALAC, ORCYT-UNESCO, FRIEN-UNESCO, ALHSUD, WASXC, etc.).

El proyecto plantea problemas detectados en la región, entre los cuales destacamos algunos:

- necesidad de un mapa hidrogeológico regional
- necesidad de estudios de denudación cársica con sus implicancias ambientales
- problemas derivados del cambio climático
- espeleogénesis, paleocarso y yacimientos de petróleo y minerales
- paleohidrología, doblamiento y migración de flora y fauna

En el esquema general de funcionamiento de la FEALC, en este tipo de proyectos las federaciones y sociedades nacionales de Espeleología serían unidades ejecutoras, tareas que incluyen no solamente acciones, sino también articulación de propuestas con los medios académicos nacionales.

Por lo tanto, la FAdE, en el entendimiento de que esta propuesta puede ser incluida en su propio Plan Estratégico actualmente en discusión, ha iniciado ya los contactos del caso con geólogos (sean o no practicantes de la Espeleología), y algunos de ellos ya han manifestado interés en incorporarse a este proyecto desde la realidad argentina y con el objetivo de integrar los conocimientos en el marco latinoamericano y caribeño.

El documento completo del Dr. Molerio León está a disposición de todos los investigadores que deseen conocerlo y eventualmente incorporarse. El mismo está siendo sometido a consideración de varios investigadores vinculados a la FEALC.

El investigador y colega neocelandés Paul Williams nos invita a conocer sus mapas de Karst:

http://www.sges.auckland.ac.nz/sges_research/karst.shtm

RED MULTIDISCIPLINARIA IBEROAMERICANA PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA RABIA TRANSMITIDA POR MURCIÉLAGOS

Tal el título del proyecto del colega mexicano Juan Montaña, del que habíamos tomado conocimiento oficial semanas antes de la reunión de Vallemí, donde el documento preliminar fue aprobado (puede remitirse el documento completo a pedido de los interesados).

El documento cita al CYTED, Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (<http://www.cyt.org/Nueva.asp>) y propone como objetivo el desarrollo de un modelo epidemiológico a nivel iberoamericano, sobre la prevención, control y anticipación de brotes de rabia transmitida por murciélagos.

El proyecto tendría una duración de cuatro años y prevé:

- educación sanitaria
- educación ambiental remarcando la importancia de los murciélagos, con el aporte de biólogos, espeleólogos, docentes, veterinarios, ingenieros forestales y estudiantes
- seguridad en cuevas
- topografía y elaboración de mapas
- epidemiología de la rabia
- captura e identificación de murciélagos

Se proyecta asimismo la futura realización del Primer Encuentro Iberoamericano para el Control de la Rabia Transmitida por Murciélagos, y se indica como participantes a la Comisión de Bioespeleología de la FEALC y a las distintas asociaciones nacionales (UMAE-México, SBE-Brasil, FAdE-Argentina, FEPAE-Paraguay). Dentro de estas últimas se incluye al Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina - PCMA) coordinado desde la Fundación Miguel Lillo (Tucumán) por la Lic. Mónica Díaz., y el PIDBA (Programa de investigaciones de Biodiversidad Argentina). Asimismo se incluye a distintas universidades de México e instituciones oficiales de Brasil, Colombia, Panamá, España y Estados Unidos.

En lo que respecta a la Argentina, ya el 30 de mayo, antes de partir hacia Paraguay, habíamos establecido contacto con investigadores del CRICYT relacionados con el tema en la ciudad de Mendoza, para oficializar nuestra incorporación a la red PCMA y empezar a intercambiar información.

La incorporación a la red permitió interesar en la problemática bioespeleológica a varios investigadores, a partir de la temática de los murciélagos cavernarios, como complemento del problema de los murciélagos urbanos. De esta manera pudimos interesar a varios biólogos de Tucumán, Mendoza, Córdoba y Neuquén, con los que empezamos a cruzar información sobre bibliografía y cavernas habitadas por quirópteros.

Para las próximas semanas se prevén nuevas reuniones de espeleólogos mendocinos en el CRICYT-Mendoza, para avanzar en el trabajo ya iniciado en el marco del PCMA y del proyecto FEALC, pero con el propósito de organizar trabajos de campo específicos en la Provincia de Mendoza.

Toda la documentación mencionada como asimismo la información sobre estos primeros contactos realizados puede ser brindada a los interesados.

De las distintas agrupaciones argentinas



CAMPAÑA DE SEMANA SANTA AL CARSO DE RODEO – SAN JUAN

En Semana Santa la Asociación GEA organizó una campaña para el relevamiento topográfico de las cavernas de Rodeo, Depto. Iglesia, Provincia de San Juan.

Participaron varios miembros del propio GEA, dos del INAE y los ex alumnos de la EAE 2007 que están conformando un grupo nuevo al que desean llamar **GEMA (Grupo Espeleológico Mendoza – Argentina)**, con sede en la ciudad de Mendoza.

La campaña fue accidentada por imperio de los cortes de ruta producto del conocido conflicto entre las entidades del campo y el Gobierno Nacional, pero igualmente pudieron hacerse ajustes a las topografías ya conocidas, como asimismo se hicieron exploraciones en algunas cavidades nuevas.

G.E.M.A.

Grupo Espeleológico Mendoza – Argentina (GEMA) es el nombre que se dieron los ex alumnos de la EAE 2007 Sergio La Rosa, José Castro, Marcos Castro, Gabriela Lanfranconi, Gustavo Piaser y Nicolás Zervos. De todos ellos, Sergio es miembro del INAE y oficia como coordinador y nexo del grupo con la FAdE hasta tanto se den una estructura legal propia.

Sergio se ha incorporado al equipo docente de nuestra Escuela y está trabajando en el dictado del Curso Nivel 1 en Guaymallén, Gran Mendoza, al que hacemos referencia en páginas anteriores.

El 30 de mayo mantuvimos una primera reunión de trabajo, y en las próximas semanas habrá nuevas reuniones en Mendoza y posiblemente en Malargüe, a confirmar.

INAE

Descubrimiento de fauna cavernícola cerca de Las Brujas

Como ya se dijo en varias oportunidades, Caverna de Las Brujas es el nombre de una reserva natural que coincide con el nombre de una cavidad principal, pero no la única que existe en el área protegida.

El guardaparques Eduardo Chamorro, que fue alumno de nuestra EAE en 2006, al igual que otros guardaparques, recorren permanentemente el área protegida, en la que hay

catastradas varias cavernas menores en extensión, pero no de menor importancia en otros aspectos.

En una de esas cavernas Chamorro encontró opiliones, aparentemente parecidos a los alguna vez descritos por el Dr. Emilio Maury, y de inmediato dimos aviso al Dr. Luis Acosta (Universidad Nacional de Córdoba), continuador del trabajo de Maury y con quien ya los espeleólogos locales habían compartido trabajos de campo.

El primer paso fue iniciar las gestiones para que el Dr. Acosta pueda coordinar tareas de colecta de muestras con guardaparques y espeleólogos, para lo cual iniciamos los trámites respectivos de autorización ante la DRNR.

Estimamos que desde este hallazgo es posible proyectar tareas en distintas cavernas de la región.

Nueva web y eco_espeleo

Gracias a la buena voluntad del colega cordobés Daniel Dalmasso, el INAE vuelve a contar con una web actualizada.

Daniel, transformado en webmaster del INAE, invirtió muchas semanas de trabajo para que este grupo pueda tener un espacio desde donde difundir su trabajo y difundir también el trabajo de toda la Federación.

En efecto, www.inae.org.ar incluye también mucha información sobre los congresos de la FAdE, sobre la EAE, sobre el catastro específicamente malargüino, etc.

E incluye una invitación a sumarse a un foro espeleológico nuevo, eco_espeleo@gruposyahoo.com.ar, que se ha creado para discutir propuestas espeleológicas en particular, pero también ambientales en general, y para que sirva también de vehículo para las inquietudes de todos los espeleólogos argentinos.

Dicho foro ya tiene casi 140 suscriptos, y los interesados pueden sumarse escribiendo a eco_espeleo-subscribe@gruposyahoo.com.ar.

RECUERDOS DE NANCY-CORDOBA 87

Informes de Cavernas de Rodeo – San Juan

Quienes llevamos varios años en la Espeleología recordamos al Centro Espeleológico Córdoba (que fue cofundador de nuestra Federación) como el organizador de una expedición franco-argentina de Espeleología, a la que se dio el nombre de "Nancy-Córdoba 87", por haberse gestado entre espeleólogos de esa ciudad francesa y colegas cordobeses.

En aquel tiempo hubo dificultades de todo tipo, hasta tal punto que durante 21 años no hubo casi contactos entre espeleólogos argentinos y franceses para compartir las publicaciones de esa expedición, en la que participaron también miembros de GEA y espeleólogos independientes de Malargüe.

En 2006, la Liga Espeleológica de Lorena (LISPEL) publicó su boletín SPÉLÉO L Nro. 16, que incluye, luego de tantos años, un artículo de Daniel Prevot: "Aventures lorraines en Argentine: Nancy-Córdoba 1987".

Luego Prevot tomó contacto con la FAdE, remitió la publicación a nuestra biblioteca en Malargüe, y reiniciamos un diálogo que nunca debió haberse interrumpido.

Agradecemos a Prevot este gesto, e invitamos a nuestros lectores a visitar a los espeleólogos de Lorena, al menos por Internet: Comisión Publicaciones de la Liga Espeleológica Lorenese <http://csr-l.ffspeleo.fr>



Noticias de la FEALC y la UIS

A lo largo de este Boletín se ha brindado abundante información sobre la participación activa que tanto FEALC como UIS han tenido este año en la Espeleología Argentina en particular y Latinoamericana en general.

En materia de encuentros y reuniones oficiales, ya relatamos en otros títulos las dos reuniones del Comité Ejecutivo llevadas a cabo por FEALC en Malargüe (febrero) y Vallemí (junio).

Respecto de la UIS, su reunión anual de Bureau Ejecutivo tendrá lugar esta vez en la isla de Jeju, Corea del Sur, en ocasión del XIII Simposio Internacional de Vulcanoespeleología (<http://vulcano13.org/index.php>), los días 6 y 7 de septiembre próximo.

Comité Ejecutivo FEALC:

Presidente:	Angel Graña (Cuba)
Vicepresidente:	Efraín Mercado (Puerto Rico)
Secretario general:	Carlos Benedetto (Argentina)
Secretarios Adjuntos:	Juan Montaña (México) Jorge Yanes (Honduras) Rafael Carreño (Venezuela) Nivaldo Colzato (Brasil)

Bureau Ejecutivo UIS:

Presidente.	Andrew James EAVIS (Reino Unido de Gran Bretaña)
Vice-Presidentes:	Alexander KLIMCHOUK (Ucrania) Pavel BOSÁK (Reo. Checa)
Secretario General:	Fadi NADER (Íbano)
Secretários Adjuntos:	Andrej MIHEVC (Eslovenia) Efrain MERCADO (Puerto Rico) George VENI (EEUU) Kyung Sik WOO (Corea del Sur) Paul WILLIAMS (NUeva Zelanda) Roman HAPKA (Suiza) Carlos BENEDETTO (Argentina) Stein-Erik LAURITZEN (Noruega)



DECLARACION DE AGUADILLA RELATIVA AL PATRIMONIO ESPELEOLÓGICO

Aguadilla, Puerto Rico. 4 de Agosto de 2007 - VIII Asamblea General de la FEALC.

En vista de la preocupación que se mantiene en la comunidad espeleológica acerca del impacto en el Patrimonio Espeleológico en el marco del modelo de desarrollo global, emitimos el siguiente documento para que sirva como referencia ante otras organizaciones espeleológicas y también ante instituciones gubernamentales, multilaterales y diversas ONG's.

A) Tomando en cuenta que el ecosistema subterráneo que comprende las cavernas, simas, cavidades artificiales y los ecosistemas que los rodean está siendo sometido a prolongadas, intensas y diversas amenazas debido a:

1. La actividad minera en áreas escasas o inadecuadamente estudiadas,
2. La contaminación debido a acción u omisión,
3. El deterioro ocasionado durante actividades comerciales como el turismo inadecuado y vandalismo,
4. La creciente alteración de los ecosistemas por industrialización, urbanización, entre otras,
5. La sobre-explotación de los espacios y recursos del subsuelo por factores económicos,
6. El aumento demográfico que genera una presión no sustentable en los recursos,
7. La destrucción o alteración total o parcial durante los conflictos armados.

B) Declaramos la importancia de valorar los principales ecosistemas y recursos subterráneos debido a que:

8. Constituyen un ecosistema sensible que sirve de refugio permanente o temporal a numerosos seres vivos,
9. Los yacimientos arqueológicos, espacios sagrados, cementerios y demás escenarios subterráneos dedicados al uso tradicional son importantes para la continuidad de la diversidad cultural,
10. Contienen material geológico y paleontológico excepcional y sirven de escenario a procesos físicos que además pueden tener un valor estético,
11. Son uno de los espacios naturales más frágiles del planeta,
12. Es uno de los menos conocidos por exploradores e investigadores,
13. Es importante para la colectividad debido al abastecimiento del agua,
14. Presentan un potencial para el deporte, la exploración, la recreación y el turismo planificado,
15. El ejercicio de los derechos ambientales de las personas y las comunidades incluye las tradiciones y la cultura local.

C) Solicitamos que los Estados y los organismos multilaterales actúen para considerar lo siguiente:

16. Favorecer permanentemente las iniciativas destinadas a mejorar el conocimiento topográfico y catastral de los espacios menos conocidos,
17. Apoyar a los espeleólogos y grupos afines en el inventario del patrimonio geológico, biológico y antropológico,
18. Incluir programas de educación ambiental especializada y capacitación destinados a la población más vinculada con estos ecosistemas,
19. Definir propuestas de preservación, conservación y uso racionalmente sostenible de los ecosistemas, a partir de la mejor información científica disponible,
20. Garantizar el disfrute de estos ecosistemas a las generaciones futuras,
21. Interrumpir las actividades que destruyan o deterioren ese ambiente,
22. Apoyar a las instituciones afines a favor del conocimiento de dicho entorno,
23. Facilitar los medios para recuperar las condiciones previas a las intervenciones antrópicas,
24. Evitar que las medidas de protección y prevención que impliquen restricciones de acceso limiten el desarrollo de la exploración e investigación,
25. Legislar y regular con criterios que favorezcan la salvaguarda del patrimonio cultural y natural,
26. Fomentar la búsqueda y ejecución de medidas viables que faciliten la participación de la ciudadanía,
27. Aplicar el Principio de Precaución en la toma de decisiones,
28. Respetar e implementar los acuerdos internacionales relativos al medio ambiente y la cultura que sean directa o indirectamente aplicables.

Se recomienda la libre difusión del presente documento entre la comunidad espeleológica y ambientalista. Mayor información sobre el Congreso en: <http://www.speleocongreso2007.org>

DIRECCIONES ÚTILES EN LA WEB

- Unión Internacional de Espeleológica: www.uis-speleo.org
- Código de ética de la UIS: www.uis.espeleo.org/eyhic-es.html
- Congreso Internacional de Espeleología USA 2009: www.ics2009.us
- FEALC: www.fealc.org
- Comisión para el Catastro Nacional de Cavidades Naturales de la FAdE: www.pettersen.com.ar/fade/comcas
- Federación Española de Espeleología: www.fedespeleo.com
- I.N.A.E.: www.inae.org.ar
- C.A.E.: <http://cae.tipod.com.ar>
- Jurispeleo: www.jurispeleo.com
- Vº Congreso FEALC: www.speleocongreso2007.org
- 29º Congreso Brasileño de Espeleología: www.sbe.com.br/29cbe.asp
- Sobre la Escuela Argentina de Espeleología: <http://www.jurispeleo.com/castellano/castellano.html> (link "Artículos")
<http://www.inae.org.ar/escuela.html>
- GEA: www.gea.org.ar
- Números atrasados de ARGENTINA SUBTERRÁNEA, Boletines de INAE y de la FEALC
<http://www.pettersen.com.ar/fade/publica.htm> ó
<http://www.inae.org.ar/boletin.html>

FAdE – Federación Argentina de Espeleología

Asociación civil de segundo grado sin fines de lucro dedicada al estudio y protección de las cavidades naturales. Está integrada por asociaciones espeleológicas y espeleólogos independientes de distintas provincias argentinas. Personería Jurídica: Resolución 750/2001 - Expte. DPJ-Mendoza 1061-F/2000. CUIT: 30-70745522-1. La F.A.d.E. es representante de la Argentina ante la Unión Internacional de Espeleología -U.I.S.- y ante la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe -F.E.A.L.C.

Entidad inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza (Ley 5978/93)

Presidente: Carlos Benedetto (Malargüe - Mendoza); **Vicepresidente:** Gabriel Redonte (Buenos Aires); **Secretaria:** Mariela Vazquez (Neuquén); **Tesorerera:** Marta Brojan (Malargüe - Mendoza); **Vocales titulares:** Claudio Plachesi (Tandil - Buenos Aires), Javier Elortegui Palacios (Jujuy), Jorge Cerasale (Buenos Aires); **Vocales suplentes:** Jorge Clemenzó (Buenos Aires), Rubén Cepeda (Malargüe - Mendoza). **Revisores de Cuentas:** Osvaldo Martínez (Buenos Aires) (titular), Ricardo Piethé (Buenos Aires) (titular), Martín Bravo (Malargüe - Mendoza) (suplente)
Sede social e informes: Pje. El Payén 1035 – Bº Carilauquen – (5613) Malargüe – Mendoza-Argentina. Tel. (54)(2627) 15613810 y (54)(2627) 15417846. - E-mail: carlos_benedetto@inae.org.ar (Presidencia), marta_brojan@inae.org.ar (Tesorería).

Argentina Subterránea

ISSN 1851-894X

Director: Carlos Benedetto

carlos_benedetto@inae.org.ar